

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E.S.D

Asunto: Poder especial para solicitud de registro de marca.

CARLOS ANDRÉS BURGOS ARENAS, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía N° **1152701228**, con dirección de correo electrónico: mamutimportaciones01@gmail.com obrando en nombre y representación de **MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S**, identificada con NIT número 901602425, mediante el presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a **LILIANA PATRICIA BURGOS ARENAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1007708648** de Medellín, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No. 367821 del Consejo Superior de la Judicatura con correo electrónico: lilianaburgos648@gmail.com, para que adelante los trámites necesarios y pertinentes con el fin de obtener el registro de la marca MAMUT A.B IMPORTACIONES S.A.S perteneciente a la clase 11,35 y 37, de la Clasificación Internacional de Niza.

Otorgo este poder en concordancia con los lineamientos establecidos en el Decreto 806 de 2020, y mi apoderada queda especialmente facultada para recibir, transigir, conciliar, desistir, entregar, renunciar, sustituir y reasumir este poder, contestar oposiciones y presentar las mismas, y en general para realizar todas aquellas gestiones que le permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente poder.

Atentamente;

Carlos Andrés Burgos

C.C 1152701228

Acepto;

Liliana Patricia Burgos

C.C 1007708648